

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0054523/2019

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Luis Darío Salcedo Okuma mediante la cual solicita se justifiquen sus inasistencias, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 30 de noviembre al 06 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará en el XXXII Congreso Internacional ALAS, Perú 2019, que se realizará en la ciudad de Lima (Perú);

que el Prof. Salcedo Okuma ha adjuntado la certificación que acredita su participación en la actividad descrita en el pedido;

que la Vicedirectora de la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de la solicitud;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Salcedo Okuma se desempeña en un cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Ciencia de la Información, con vencimiento de designación el 31 de julio de 2022; y en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple interino, en la misma cátedra, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;


LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, del **Prof. LUIS DARÍO SALCEDO OKUMA**, Legajo 53012, en los cargos de Profesor Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Ciencia de la Información; y de Profesor Adjunto, con dedicación simple interino, en la misma cátedra, de la Escuela de Archivología, desde el 30 de noviembre al 06 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 02 DIC 2019

RESOLUCIÓN Nº: **1544**
cpk


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.